MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 296/2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CELULAR EN LA LOCALIDAD DE CARRERIA`I, DISTRITO DE ITAKYRY". ID N° 427710.----------

Ciudad de Itakyry, 24 de febrero de 2023.-

VISTO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Ejercicio Fiscal 2023 de esta Municipalidad que prevé el llamado a Contratación por Excepción para la "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CELULAR EN LA LOCALIDAD DE CARRERIA´I DEL DISTRITO DE ITAKYRY "----------

CONSIDERANDO:

Que, en tal sentido, el Art. 16º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", dice: ...Las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos...c) Contratación directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos...--------

Que, por su parte, el Art. 51 de la Ley Nº 3.966 "Orgánica Municipal" establece como deberes y atribuciones del Intendente Municipal: ...; j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública y concurso de ofertas.-

Que, verificada la Carta de Invitación y sus Anexos, preparada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), instrumento que también cuenta con la aprobación de la Junta Municipal, se discurre que la misma se ajusta a la necesidad y al marco legal vigente, por cuanto corresponde autorizar el inicio del procedimiento de contratación.----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ITAKYRY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

Art. 1º AUTORIZAR la implementación del procedimiento de Contratación por Excepción Nº 01/2023 con ID N° 427710 que tiene por objeto la Construcción De Alcantarillado Celular En La Localidad De Carreria`i, Distrito De Itakyry".----------

Art. 2º REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y comunicar quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY SECRETARIA

SR. FRANCISCO MELLO ALFONZO
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY INTENDENCIA

SR. MIGUEL ANGEL SORIA R.
Intendente Municipal